

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 1

Fecha Estado: 12/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190037700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO W S.A.	YASMID CANO ZAPATA	Auto pone en conocimiento Resuelve Solicitud.	18/12/2020		
05001400300320190089200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO SANTOS NIETO	Auto requiere Repone Decisión / No convalida notificaciones / Requiere por DT	18/12/2020		
05001400300320190127700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	JAIME ANDRES HERRERA MOLINA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación para notificación negativa / Autoriza nueva dirección / Requiere por desistimiento tácito.	18/12/2020		
05001400300320190137300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR -PORTAL DE BELEN P.H.	EDUARDO JOSE GIRALDO PINEDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Notifica por conducta concluyente demandado / Requiere partes previo a terminar proceso.	18/12/2020		
05001400300320190137300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR -PORTAL DE BELEN P.H.	EDUARDO JOSE GIRALDO PINEDA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento comunicación IIPP.	18/12/2020		
05001400300320200022400	Ejecutivo Singular	NATACHA GONZALEZ VIDAL	JOSE MONSALVE OLIVEROS	Auto decreta embargo	18/12/2020		
05001400300320200022400	Ejecutivo Singular	NATACHA GONZALEZ VIDAL	JOSE MONSALVE OLIVEROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Notifica por conducta concluyente.	18/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200070100	ASUNTOS VARIOS	BERENICE IBARRA	CARLOS EDWIN USMA HENAO	Auto resuelve retiro demanda Accede retiro de demanda.	18/12/2020		
05001400300320200071400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION OASIS DE LOS BERNAL PH	HEREDEROS DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO ASPRILLA GUISAO	Auto resuelve retiro demanda Accede retiro de demanda	18/12/2020		
05001400300320200073300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA	HERNAN DARIO HERRERA VELAZQUEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda - No subsano	18/12/2020		
05001400300320200075800	Verbal Sumario	JUAN CARLOS RUIZ OCHOA	KELLY MARIBEL ORTEGA ZAPATA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda	18/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)